

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

18563 *Resolución de 7 de noviembre de 2022, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se resuelve el proceso selectivo para la provisión de puesto de trabajo de personal directivo, convocado por Resolución de 5 de octubre de 2022.*

Por Resolución de 5 de octubre de 2022 (BOE de 6 de octubre) se anunció la convocatoria para la provisión del puesto de Director/a de Energía en la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y de acuerdo con el procedimiento establecido, esta Presidencia, en uso de las competencias atribuidas por la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y por el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto, por el que se aprueba su Estatuto Orgánico, ha dispuesto resolver la referida convocatoria según se detalla en el anexo adjunto, una vez ha sido realizado el nombramiento por el Pleno del Consejo del Organismo en su reunión de 2 de noviembre de 2022.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 7 de noviembre de 2022.–La Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Cani Fernández Vicién.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 5 de octubre de 2022 (BOE de 6 de octubre de 2022)

N.º de orden	Puesto adjudicado	Apellidos y nombre
	<i>Dirección de Energía</i>	
1	Director / Directora.	Prieto González, Rocío.